



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año III | Número 12 | Diciembre 2022

Trayectos didáctico-pedagógicos en la Diplomatura Universitaria en Filosofía de la Liberación¹

Enrique Antonio Díaz ²

ediaz@fhyics.unju.edu.ar

¹ El presente escrito es una versión modificada de la ponencia titulada “Trayectos didáctico-pedagógicos en la Diplomatura Universitaria en Filosofía de la Liberación: Desde los procesos de enseñanza-aprendizaje hasta la retroalimentación” que fue presentada en el II Encuentro Virtual de Filosofía de la Liberación, organizado por la Universidad Estatal de Bowie, la Universidad de Fordham, y la Asociación de Filosofía y Liberación filial EEUU, 2020.

² Estudiante avanzado de la carrera del Profesorado y la Licenciatura en Filosofía y del Profesorado y la Licenciatura en Letras (FHyCS-UNJu). Egresado de la Diplomatura Universitaria en Recursos Tecnológicos en el aula, así como también de la 1° cohorte de la Diplomatura en Filosofía de la Liberación. Miembro de la Asociación de Filosofía de la Liberación filial Argentina y de la Unidad de Investigación de “Pensamiento Latinoamericano, relaciones interétnicas e interculturales” (FHyCS-UNJu) así como también del Centro de Estudios e Investigación de Lecto-Escritura Académica (UNJu). Expositor en congresos provinciales, nacionales e internacionales, ejerce como Ayudante Alumno de la cátedra de Teoría y Metodología de la Historia de las Ideas Latinoamericanas (FHyCS-UNJu) y como alumno adscripto de la cátedra de Filosofía de la Educación (FHyCS-UNJu).

“Existe una necesidad de profundizar los debates filosóficos desde la perspectiva de la Filosofía de la Liberación, en tanto pensamiento crítico universal” (Dr. Enrique Dussel -2015-).

La siguiente intervención pretende socializar los trayectos didáctico-pedagógicos de la Diplomatura Universitaria en Filosofía de la Liberación, coordinada por la Asociación de Filosofía y Liberación Filial Argentina y avalada por la Universidad Nacional de Jujuy (en su 1º, 2º y 3º cohorte) y por la Universidad de San Isidro (en su 4º y 5º cohorte). La misma, se concretó, como es mencionado en la Justificación del Proyecto de pedido de Aval de la 1º Cohorte, a partir de

“una indicación del Maestro Enrique Dussel, quien, en su conferencia principal en el Simposio de Filosofía de la Liberación (...) en el año 2015 en la provincia de Santa Fe, remarcó la necesidad de profundizar los debates filosóficos desde la perspectiva de la Filosofía de la Liberación, en tanto pensamiento crítico universal”.



Fotografía tomada por la Dra. Daniela Godoy de la Conferencia del Dr. Enrique Dussel (Santa Fe -Argentina- 2015)

Así, la presente diplomatura, expresión viva de una “comunidad reflexiva de filósofos que ha ido creciendo hasta organizarse en las estructuras académicas” (Dussel, 2017, p. 11), comenzó a dictarse en el año 2016 y se encuentra finalizando actualmente su quinta cohorte (2022). Cuenta con un total aproximado de 350 diplomados egresados hasta la fecha, sin dejar de mencionar que en el marco de la misma se llevaron a cabo numerosos “Ateneos”, “Paneles de Debates” y cuatro “Jornadas de Filosofía”³, donde se presentaron los numerosos Trabajos Integradores Finales producidos en las diversas cohortes. De esta manera, la presente diplomatura no solo se posiciona como un Proyecto Formativo que ha contribuido intrínsecamente “en la construcción del pensamiento crítico y en la

³ Las mismas se realizaron en Jujuy en el año 2017, en Neuquén en el año 2018, en Santa Fe en el año 2019, y en Neuquén nuevamente en el año 2022.

formación de actores sociales”⁴, sino que además impulsó e impulsa una gran Producción Académica Transdisciplinaria en la perspectiva de la Filosofía de la Liberación.

Ahora bien, en primer lugar, sería relevante colocar nuestra atención en la singularidad de dicha propuesta formativa, y que no puede presentarse como un detalle menor: su gran accesibilidad en lo que respecta al grupo de personas que pueden realizarla. De hecho, que la misma, no presente como requisito excluyente la necesidad de un título de grado o conocimientos previos sobre Filosofía de la Liberación, permite una amplia gama interdisciplinaria de sus asistentes. Con ello, además, permite la participación de “actores sociales, militantes políticos y de organizaciones sindicales, fundacionales y civiles y líderes de comunidades”⁵ entre otros, que no hacen sino enriquecer los espacios de debate con la misma praxis que solo sus propios recorridos militantes pueden aportar. Promoviendo una convivencia armónica de saberes, entre el saber popular y el académico, y logrando con esta igualdad epistémica superar la racionalidad eurocéntrica dominante.

Por otro lado, su gran accesibilidad, se ve beneficiada por su modalidad virtual, que ha favorecido que, en el transcurso de las diversas cohortes, personas de diferentes provincias argentinas e incluso de varios países del continente, pudieran acceder a la misma. Así, la oportunidad que nos brinda internet, posibilitó desde un inicio un crecimiento exponencial del auditorio asistente y nos permite ubicar a la Diplomatura como expresión de una “educación transfronteriza” (Cfr. Vitale, 2019, pp. 105-107) conformada por una comunidad virtual internacional. De este modo se garantiza el acceso a discusiones, debates y propuestas, a comunidades que, por las características propias de sus espacios educativos disponibles, no pueden acceder a propuesta similares. Con lo descripto, hasta ahora, es ineludible pensar que nos encontramos ante un quiebre con las “lógicas tradicionales de la educación” (Vitale, 2019, p. 25). Quiebre que se produce gracias a la dinámica socio-educativa que se expresa a partir de la

⁴ Competencias descriptas en el Proyecto de Pedido de Aval de la 1° Cohorte de la Diplomatura en Filosofía de la Liberación.

⁵ Destinatarios establecidos en los Proyectos de Pedido de Aval en las cinco cohortes realizadas hasta ahora.

imagen de una “universidad red” (Vítale, 2019, p. 25) y que es testigo -de hecho- de la concreción de este gran proyecto formativo que responde a la “innovación educativa” (Vítale, 2019, pp. 28-30) y que no deja de actualizarse permanente. Este nuevo escenario no solo refleja un nuevo contrato pedagógico de valor heurístico, que solo es posible si se redefinen los lugares del saber además de promover la participación activa de los actores intervinientes; sino que también refleja el abanico de posibilidades que la modalidad virtual (sincrónica⁶ y/o asincrónica⁷), como espacio de convergencia permite. Este escenario descrito, en conjunto con una modalidad evaluativa⁸ acorde a este proceso formativo, permitieron que las propuestas modulares se desplacen de aquella “educación catedrática y memorística, bancaria, diría Paulo Freire por el año 1970 (...) a una educación que requiere de la investigación, del aprendizaje autónomo y de la conformación de las capacidades independientes” (Vítale, 2019, p. 29), en un entorno de presencialidades no físicas que fomentan el “diálogo colaborativo, constructivo y conectivo” (Vítale, 2019, p. 136).

Ahora bien, para lograr los objetivos propuestos en estos trayectos, no solo es necesario observar los aspectos que infieren en la eficiencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino además poder establecer un cierto nivel de eficacia a partir de las competencias a desarrollar por parte de los sujetos intervinientes. En este sentido, sería relevante para una mejor comprensión, agrupar a dichas competencias propuestas por Cortes-Vera en dos bloques convergentes. El primero agruparía a las competencias vinculadas exclusivamente a la modalidad virtual de dictado (“Alfabetización Digital”⁹ y “Alfabetización Informática y

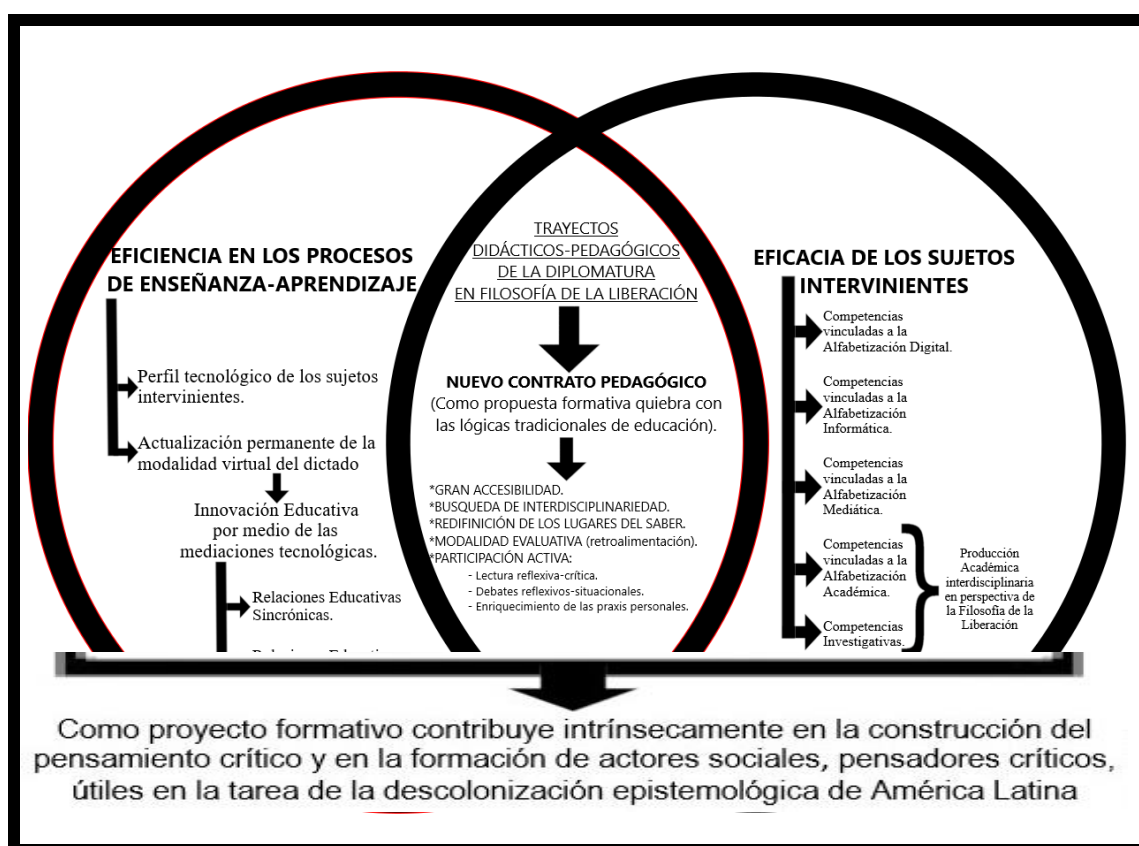
⁶ Las relaciones educativas sincrónicas se establecen como un modelo de aprendizaje en línea caracterizado por una coincidencia temporal en el momento de la enseñanza, y si bien es limitado en recursos tecnológicos a ser usados para sí, también es cierto que se aproxima más a una suerte de presencialidad donde la participación activa se presenta como un punto clave.

⁷ Las relaciones educativas asincrónicas se establecen como un modo de aprendizaje en línea caracterizado por un desfase temporal, por consiguiente, el mismo, no solo permite un amplio uso de recursos tecnológicos (TIC-TAC), sino que al no estar limitado en una franja horaria donde deban coincidir la mayoría de los actores intervinientes, ofrece cierta dispersión temporal beneficiando al estudiante para que lleve el desarrollo de la misma en sus tiempos y a su ritmo.

⁸ El proceso de evaluación establecido en el transcurso de la Diplomatura, lejos está de ser aquél de las lógicas tradicionales de la enseñanza, más bien se aproxima a un enfoque situado de retroalimentación, promoviendo con ello una actitud creativa, autodidacta y de deuteroprendizaje.

⁹ Competencia que involucran el uso de las tecnologías digitales y las herramientas de comunicación y difusión.

Mediática”¹⁰), y el segundo bloque estarían agrupadas las competencias (diríamos tradicionales) relacionadas con el contenido curricular (“Alfabetización Académica”¹¹ y Alfabetización Investigativa”¹²), sin olvidarnos del “pensamiento crítico” que trasciende este espectro de competencias y que le permitiría, de manera eficaz al sujeto, poder finalizar el trayecto didáctico-pedagógico con un “Trabajo Final Integrador Transdisciplinario”.



El Dr. Enrique Dussel, señalaba cierto anhelo al referirse a la tarea que asume este trayecto formativo que ojalá dicho “esfuerzo se transforme en una nueva generación de pensadores críticos, útiles en la tarea de la descolonización epistemológica de América Latina” (Dussel, 2017, p. 12). Ya sea que se nos haya invitado a reflexionar los diversos “Aportes para pensar a partir de la descolonialidad” (1º cohorte), que se reflexione en torno a la “Geopolítica y la

¹⁰ Competencias esenciales que permiten desarrollar un pensamiento crítico a partir de los elementos de socialización.

¹¹ Competencias que permiten al sujeto estructurar sus razonamientos para promover el intercambio colectivo.

¹² Competencias que permiten al sujeto realizar una lectura crítica del material bibliográfico propuesto y seleccionar a partir de un principio utilitarista cuales son los fragmentos válidos y legítimos.

descolonización del saber” (2° cohorte), o en torno a la “Ética, la política y los derechos humanos” (3° cohorte) o que nos invite a reflexionar en torno a los “Movimientos Sociales, la Geopolítica y la Religiosidad en el Abya Yala” (4° cohorte), o nos permita simplemente dar una mirada a los “Orígenes, debates y horizontes” (5° cohorte), la Diplomatura en Filosofía de la Liberación, continúa promoviendo “los debates filosóficos en tanto pensamiento crítico universal” (Dussel, 2015). De esta manera, por su singular accesibilidad, y su caracterizada inclusión, contención y promoción de producción académica, no se puede negar que la presente Diplomatura, como proceso de deuteroprendizaje, inclusivo e innovador, transfronterizo y transdisciplinario va a la vanguardia de la formación en Filosofía de la Liberación.

Bibliografía

Anijovich, R. – González, C. (2011). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires – Argentina: Editorial Aique Educación.

Cortes-Vera, J. (2019) *“La ALFIN frente a las competencias informacionales del siglo XXI en el entorno universitarios. Diferentes concepciones y herramientas, un mismo reto”*, en AMAVIZCA MONTAÑO, S. Coord. (2019) *Alfabetización Informacional para la gestión del conocimiento en la universidad*. Hermosillo – México: Universidad Estatal de Sonora (UES).

Dussel, E (2017). “Palabras preliminares”, en Roda, F. – Heredia, N. (Compiladores). *Filosofía de la Liberación: Aportes para pensar a partir de la descolonización*. Jujuy – Argentina: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales -UNJu-.

Proyectos de Pedido de Aval de la 1°, 2°, 3° y 4° Cohorte de la Diplomatura en Filosofía de la Liberación, período 2016-2021.

Vítale, C. (2019) *Políticas, tensiones y tendencias de la Educación a distancia y virtual en América Latina*. Salta – Argentina: Ediciones Universidad Católica de Salta.